

Diplomatura Universitaria

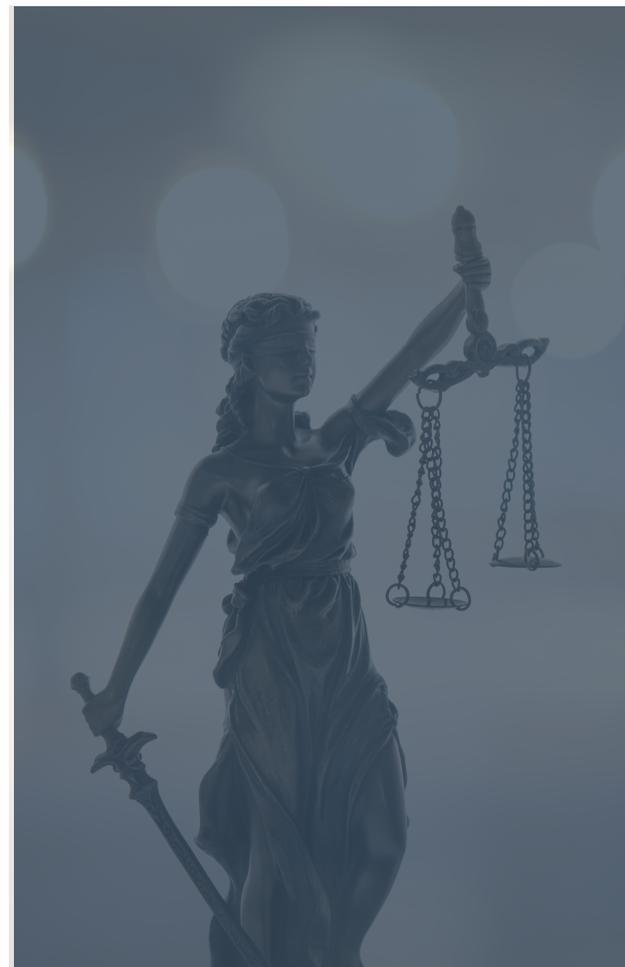
Derecho Procesal Constitucional y Convencional

Director

Dr. Víctor Bazán

Coordinadores

Anaía Maurin - Fernando Aciar



Organizan

Auspician



Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales



Universidad
Católica de Cuyo
San Juan



Información general

DURACIÓN

6 meses. De abril a septiembre de 2021

MODALIDAD

Virtual. Las clases se dictarán a través de la plataforma Zoom.

CARGA HORARIA

48 horas reloj.

FECHAS Y HORARIOS

Primera clase: día martes 06 de abril a las 16:00hs.
Resto del cursado: días jueves cada 15 días, comenzando a las 16:00hs.

* Las fechas y horarios pueden estar sujetos a cambios que serán oportunamente comunicados.

CUOTA

Pesos argentinos tres mil (\$3.000) por mes cursado.

DESTINATARIOS

Magistrados y funcionarios del poder judicial, funcionarios de otras áreas del Estado, abogados, notarios, procuradores, estudiantes avanzados de abogacía y ciencias sociales en general, demás público interesado en la temática.

Perfil del egresado

Se brinda al alumno un panorama detallado de la teoría, las tendencias jurisprudenciales dominantes, las doctrinas nacionales y extranjeras y los aspectos prácticos necesarios para poner en funcionamiento el resguardo de los derechos constitucionales y convencionales.

El egresado tendrá la capacidad para:

- A)** Plantear y fundamentar acciones de amparo, habeas corpus, habeas data y declarativas de inconstitucionalidad, y continuar su tramitación en dichos procesos y determinar la procedencia de cada una en su caso;
- B)** Fundamentar y tramitar los recursos extraordinarios ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Corte de Justicia local;
- C)** Resolver conflictos de constitucionalidad a través del reconocimiento y aplicación de las vías procesales adecuadas; y dirimir antinomias entre principios y/o derechos;
- D)** Desempeñarse en los cargos de la carrera de la magistratura, tanto en el nivel provincial como en el federal; Desempeñarse en organismos gubernamentales, específicamente en áreas donde se requiera tratar y resolver cuestiones y conflictos de constitucionalidad.



Fundamentación

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, Sede San Juan, en línea con su misión y visión institucional, propende a la formación integral de los estudiantes y profesionales con miras a alcanzar el mayor nivel de excelencia que se traduzca en beneficios concretos para la sociedad en la cual está inmersa. En tal entendimiento, ha sido elaborada la presente propuesta académica referida al estudio y comprensión del Derecho Procesal Constitucional y Convencional.

El Derecho Procesal Constitucional y Convencional cuenta con autonomía académica y disciplinar desde hace varios años, y concretamente, desde hace más de ocho (8) años se imparte como materia optativa del plan de estudios de la carrera de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Católica de Cuyo, Sede San Juan. Tal rama autónoma del derecho es estudiada, analizada y desarrollada en varios países de la región y el mundo, con un creciente interés en nuestro país.

Es dable destacar que en el mes de junio del año 2009, y con la dirección del Prof. Víctor Bazán y la coordinación de la Prof. Celia Maldonado de Álvarez, se llevaron a cabo en la Provincia de San Juan las “XIAS. JORNADAS ARGENTINAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL” y el “VI° ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL”, entre los días 11 a 13 de junio de 2009, eventos que reunieron a los más destacados juristas de Argentina e Iberoamérica y contaron con la organización de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Sede San Juan, de la Universidad Católica de Cuyo.

Por otra parte, la evolución doctrinaria, legislativa y jurisprudencial producida torna necesaria la elaboración, el desarrollo y la puesta en marcha de una oferta académica que englobe los temas que el Derecho Procesal Constitucional y Convencional comprende.



Objetivos

La Diplomatura en Derecho Procesal Constitucional y Convencional tiene como objetivo la capacitación de estudiantes y abogados en los procesos constitucionales y en el uso y la implementación de las vías procesales tendientes a hacer efectiva la tutela y la realización jurídica de los derechos fundamentales, vinculando al derecho procesal constitucional con la materia convencional.

La importancia de esta carrera reside en el resguardo de la supremacía de la Constitución Nacional a través de la profundización y entrenamiento en el uso de las distintas herramientas procesales constitucionales y convencionales para hacer frente de manera eficaz a los conflictos de constitucionalidad y convencionalidad.

El desarrollo curricular está orientado a formar egresados capaces de comprender, analizar, interpretar y resolver las problemáticas teóricas y técnicas que se susciten en el ámbito de protección de los derechos fundamentales.

Estrategias metodológicas

Las clases estarán a cargo de un equipo de profesores invitados que se encuentran entre los más prestigiosos del ámbito nacional e internacional en la temática.

La metodología es a través de clases magistrales que estarán abiertas al intercambio fructífero con los participantes dado que se promoverá un ámbito de camaradería y cordialidad.

Asimismo, se promoverán clases prácticas a fin de aplicar los conocimientos teóricos previamente adquiridos. La idea consiste en desarrollar clases dialógicas, es decir, que permitan una retroalimentación entre profesores/as y diplomandos/as.

Título

“Diplomado Universitario en Derecho Procesal Constitucional y Convencional”.

Aprobación

La Diplomatura se aprobará con la realización y presentación de un trabajo final individual escrito, sobre alguno de los temas del programa. Además, se deberá acreditar la asistencia en al menos el ochenta por ciento (80%) del total de horas previstas en la presente Diplomatura.

El trabajo final individual deberá ser presentado dentro de los seis (6) meses siguientes a la conclusión del dictado de las clases de la Diplomatura. Será evaluado por el director del curso y el profesor a cargo del tema. La calificación será de “Aprobado” o “No aprobado”. El director del curso podrá promover su publicación en la revista jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Católica de Cuyo, Sede San Juan y/o en algunas otras publicaciones de relevante nivel académico.

Autoridades

DIRECTOR

Dr. Víctor Bazán

COORDINADORES

Analía Maurin

Fernando Aciar

CUERPO DOCENTE

Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor – Dr. Néstor Pedro Sagüés – Dra. Aida Kemelmajer
Dra. Marcela Basterra – Dr. Víctor Bazán – Dr. Néstor Cafferatta – Dr. Walter Carnota
Dr. José Esain – Dra. María Angélica Gelli – Dr. Andrés Gil Domínguez – Dr. Siddharta
Legale Ferreira – Dr. Pablo Manili – Dra. Mariela Morales Antoniazzi – Dr. Carlos
Pastor – Dr. Andrés Rossetti – Dra. Sofía Sagüés



Plan de estudios

Módulos	Duración
I. Teoría e Interpretación Constitucional	
Teoría de la constitución	2hs reloj
El constitucionalismo. Evolución.	2hs reloj
La interpretación y argumentación constitucional. Teorías.	2hs reloj
El Neoconstitucionalismo y la resolución de antinomias constitucionales.	2hs reloj
II. El Proceso y el Derecho Procesal Constitucional	
El Derecho Procesal Constitucional. Evolución. Autonomía científica.	2hs reloj
Derecho Procesal Constitucional Comparado y en Argentina.	2hs reloj
Derecho Procesal Constitucional en San Juan.	2hs reloj

III. Control de Constitucionalidad y Control de Convencionalidad	
Sistemas de Control de Constitucionalidad.	2hs reloj
Acceso al Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.	2hs reloj
Control de Convencionalidad. Concepto. Dimensiones. Evolución.	2hs reloj
Diálogo interjurisdiccional. <i>Ius constitutionale commune</i> .	2hs reloj
IV. Jurisdicción Constitucional	
Jurisdicción Constitucional Dialógica	2hs reloj
El rol de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.	2hs reloj
Competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Análisis jurisprudencial.	4hs reloj
El alcance del valor vinculante de la Jurisprudencia de la CSJN.	2hs reloj
Recurso extraordinario.	4hs reloj
V. Acciones y Procesos Constitucionales	
Proceso constitucional de Amparo profundizado.	4hs reloj
Proceso constitucional de Habeas Data profundizado.	2hs reloj
Acción Declarativa de Inconstitucionalidad profundizado	2hs reloj
Proceso constitucional de Habeas Corpus profundizado.	4hs reloj
Duración total	48hs reloj

Contacto

Escuela Judicial de la Corte de Justicia de San Juan



Email

escuelajudicial@gmail.com / escuelajudicial-sjn@jussanjuan.gov.ar



Whatsapp

264 6045163

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica de Cuyo, Sede San Juan.



Teléfonos

+54 (264) 429-2335

+54 (264) 429-2390